

Bases del IV Concurso de felicitaciones navideñas de Autismo España

#SomosInfinitos

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Esta acción se dirige al alumnado de Educación Primaria Obligatoria de nuestro país, por lo que podrán participar en el concurso todos los niños y niñas residentes en el territorio español con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Para el diseño de la felicitación de Navidad se puede emplear cualquier técnica artística: dibujo, pintura (acuarela, óleo, carboncillo, témpera, etc.) o técnicas mixtas como el *collage*.

Todos los trabajos presentados deben cumplir con los siguientes criterios:

- Incluir temática navideña.
- Ser inéditos y no haberse presentado a ningún otro concurso o certamen similar.
- Incluir referencia al logo y/o lema #SomosInfinitos, que ponen de manifiesto que el autismo se presenta de infinitas formas y que cada persona autista es única.



El infinito de colores representa la diversidad y singularidad que hay dentro del espectro autismo. No hay dos personas con autismo iguales; aunque compartan el mismo diagnóstico, cada una tiene sus propios intereses, capacidades y necesidades. Puedes acceder a más información en <https://diamundialautismo.com/>

Todas las propuestas recibidas que se ajusten a las bases del certamen podrán ser publicadas en la página web y redes sociales de Autismo España.

3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar, es necesario que el padre, madre o tutor/a legal del/ de la menor complete el formulario de inscripción y autorice su participación. Desde ese mismo formulario se podrá adjuntar el diseño de la felicitación.

En el caso de que la actividad se realice en un centro educativo, el/la docente podrá enviar las propuestas de los alumnos y alumnas interesados/as en participar, siempre y cuando cuente con el consentimiento previo de sus familias. Para ello, deberá rellenar el formulario en nombre del grupo y adjuntar los diseños correspondientes, identificando cada uno con el nombre y apellidos de su autor/a.

- Entra al formulario de participación desde [este enlace](#).

4. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

La fecha límite para el envío de las propuestas será el domingo 7 de diciembre de 2025 a las 00 h.

5. PREMIO

La propuesta ganadora se convertirá en la Felicitación de Navidad 2025 de Autismo España. Además, su autor/a recibirá una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 150€.

Adicionalmente, los diseños que queden en segundo y tercer lugar también serán premiados en calidad de finalistas del concurso.

6. FALLO Y COMUNICACIÓN AL GANADOR/A

El jurado del concurso - formado por expertos en autismo, diseño gráfico y profesionales con autismo de Autismo España - seleccionará una de las propuestas presentadas entre el 8 y el 10 de diciembre de 2025.

El aviso y comunicación a la persona ganadora se realizará a través del correo electrónico y/o teléfono facilitado en la ficha de participación.

Tras la confirmación de la aceptación del premio, se publicará su diseño convertido en la felicitación de Navidad de Autismo España, a través de los canales habituales de comunicación de la Confederación (web, perfiles de redes sociales, emailmarketing, etc).

7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de los derechos

digitales, el/la participante, con la aceptación de estas bases de concurso, consiente que los datos personales sean tratados de la siguiente manera:

Responsable: CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA; Finalidad: Gestionar su participación y para comunicarle el premio en caso de que resultase ganador/a; Legitimación: La aceptación y consentimiento del interesado; Destinatarios: Los datos podrán ser cedidos a terceros implicados en el cumplimiento de los fines directamente relacionados con su solicitud, así como en los casos en que exista una obligación legal;

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, remitiendo un escrito a C/ Garibay 7, 3ª planta Izquierda, 28007 de Madrid, adjuntando fotocopia de su DNI o en el email confederacion@autismo.org.es; Procedencia: Del propio interesado o su representante legal; Plazo de conservación: Mientras no nos solicite la baja; Información Adicional: Puede consultarla en www.autismo.org.es.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Delegado Protección de Datos: PROTECTION REPORT SOLUTIONS S.L. - Mail: dpd@protectionreport.com.

8. DERECHOS DE IMAGEN

La persona participante en este concurso cede a Autismo España las imágenes de las felicitaciones realizadas de manera gratuita, irrevocable y definitiva. Las mismas podrán ser reproducidas públicamente en cualquier medio de difusión de la Entidad.

A través de la cesión objeto del presente concurso, Autismo España quedará facultada a modo enunciativo, a que las felicitaciones presentadas sean divulgadas, explotadas comercialmente, reproducidas públicamente en medios de comunicación o difusión exterior cualquiera que fuere su finalidad como programa televisivo y/o web site y/o cualquier plataforma gráfica, audiovisual, radial existente y/o a desarrollarse en el futuro (incluyendo, pero no limitado a televisión, revistas, radio, cine, medios gráficos, telefonía móvil, video...) y/o editar, alterar, ejecutar cualquier acto que se requiera tendiente a la divulgación de las felicitaciones sin restricciones, ni límites temporales y/o geográficos, así como de medios para su reproducción y/o difusión.

9. MÁS INFORMACIÓN

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.

Autismo España se reserva el derecho a no admitir a concurso los trabajos que, según su criterio, no ofrezcan una visión positiva de las personas con autismo o no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas.

Para resolver cualquier duda, contacta con nosotros en el correo electrónico comunicacion@autismo.org.es.